



Salvemos Juntos
a Cartagena



Acta No. 005 de la Mesa de Trabajo de la Dirección de Fomento Deportivo y Recreativo del Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena de Indias-Ider, sobre los criterios para la distribución de cupos por cada Organismo Deportivo para la quinta invitación pública de apoyo a atletas élite a los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2023.

Agosto 6 de 2023

OBJETIVO:

Definir los criterios para la distribución de cupos por cada Organismo Deportivo para la quinta invitación pública de apoyo a atletas élite que, hayan obtenido un cupo o se encuentren clasificados a los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2023.

DESARROLLO:

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Plan de Acción 2023 del Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena de Indias *"Se otorgarán estímulos y/o apoyos a 576 atletas de altos logros, futuras estrellas y viejas glorias del deporte convencional y paralímpico"* dentro del Programa Deporte Asociado *"Incentivos con Sentido"*; el IDER invitará públicamente a las Ligas Deportivas Departamentales de Bolívar y los Clubes Deportivos de Discapacidad del Distrito de Cartagena de Indias; a que postulen a los atletas de su registro que hayan obtenido un cupo a los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2023.

Que, los apoyos y/o incentivos estarán orientados para coadyuvar en la mejor preparación deportiva a los atletas adscritos a las Ligas Deportivas Departamentales de Bolívar y los Clubes Deportivos de Discapacidad del Distrito de Cartagena de Indias; que participarán en los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2023.

Que, en aplicación de los principios de transparencia, economía, eficacia y eficiencia administrativa en el manejo de los recursos públicos dentro de la quinta invitación pública de apoyo a atletas élite a los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2023; la Dirección de Fomento Deportivo y Recreativo y el equipo de asesores del Programa Deporte Asociado; fija como criterios de asignación de cupos por cada Organismo Deportivo, para esta quinta invitación pública los siguientes:

- a. Número total de atletas clasificados a los Juegos Deportivos Nacionales o Paranales 2023 por cada deporte o modalidad deportiva.
- b. Número máximo de atletas a participar de acuerdo con el instructivo de competencia del respectivo deporte o modalidad deportiva, promulgado por el Ministerio del Deporte Colombiano de consuno con las Federaciones Deportivas Nacionales para los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2023.
- c. Tipo de deporte o modalidad deportiva que promueve cada Organismo Deportivo, es decir, si es individual o de conjunto.
- d. Impacto del deporte o modalidad deportiva en el departamento de Bolívar y el Distrito de Cartagena de Indias, de acuerdo con su cobertura.
- e. Contar con atletas afiliados a un Club Deportivo del Distrito de Cartagena de Indias con reconocimiento y órgano de administración vigentes.
- f. Número de atletas del registro de cada Organismo Deportivo apoyados por el Instituto Departamental de Deporte y Recreación de Bolívar-Iderbol, del número total de atletas clasificados a los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2023.



Salvemos Juntos
a Cartagena



Que, teniendo en cuenta los criterios anteriores, la Dirección de Fomento Deportivo y Recreativo y el equipo de asesores del Programa Deporte Asociado y el equipo de asesores del Programa Deporte Asociado "Incentivos con Sentido", fija la distribución de cupos por cada Organismo Deportivo como se describe la siguiente tabla:

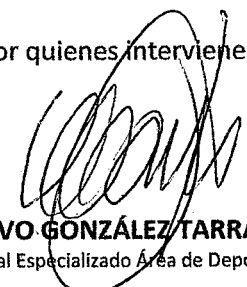
Número de Atletas	Ligas Deportivas Departamentales	Monto	Cupos	Total
63	Liga de Atletismo de Bolívar	\$7,200,000	7	\$50,400,000
	Liga de Béisbol de Bolívar	\$7,200,000	11	\$79,200,000
	Liga de Billar de Bolívar	\$7,200,000	1	\$7,200,000
	Liga de Fútbol de Bolívar	\$7,200,000	19	\$136,800,000
	Liga de Gimnasia de Bolívar	\$7,200,000	3	\$21,600,000
	Liga de Judo de Bolívar	\$7,200,000	5	\$36,000,000
	Liga de Karate Do de Bolívar	\$7,200,000	4	\$28,800,000
	Liga de Lucha de Bolívar	\$7,200,000	2	\$14,400,000
	Liga de Squash de Bolívar	\$7,200,000	4	\$28,800,000
	Liga de Tenis de Bolívar	\$7,200,000	3	\$21,600,000
	Liga de Vela de Bolívar	\$7,200,000	4	\$28,800,000
TOTALES			63	\$453,600,000

Número de Atletas	Clubes Deportivos de Discapacidad	Monto	Cupos	Total
29	Club Deportivo Ciegos de Bolívar-Cidebol (Bolos Visual)	\$7,200,000	2	\$14,400,000
	Club Deportivo Asociación Sordos de Bolívar-Asorbol (Atletismo Auditivo)	\$7,200,000	4	\$28,800,000
	Club Deportivo Asociación Sordos de Bolívar-Asorbol (Bolos Auditivo)	\$7,200,000	1	\$7,200,000
	Club Deportivo Los Delfines (Paranatación)	\$7,200,000	1	\$7,200,000
	Club Deportivo de Personas con Discapacidad Física (cono (Voleibol Sentado)	\$7,200,000	4	\$28,800,000
	Club Deportivo Asociación Sordos de Bolívar-Asorbol (Fútbol Auditivo)	\$7,200,000	6	\$43,200,000
	Club Deportivo Asociación Sordos de Bolívar-Asorbol (Fútbol Sala Auditivo Masculino)	\$7,200,000	6	\$43,200,000
	Club Deportivo Asociación Sordos de Bolívar-Asorbol (Fútbol Sala Auditivo Femenino)	\$7,200,000	2	\$14,400,000
	Club Deportivo Asociación Sordos de Bolívar-Asorbol (Baloncesto Auditivo)	\$7,200,000	1	\$7,200,000
	Club Deportivo de Boccia Los Heroicos	\$7,200,000	2	\$14,400,000
	TOTALES			29

Que, esta distribución se fundamenta en la información suministrada por el Instituto Departamental de Deporte y Recreación de Bolívar-Iderbol, las Ligas Deportivas Departamentales, los Clubes Deportivos de Discapacidad del Distrito de Cartagena de Indias y el Ministerio del Deporte Colombiano.

En constancia de lo anterior se firma el presente documento por quienes intervienen.


WILLIAM MARRUGO TORRENTE
Director de Fomento Deportivo y Recreativo


GUSTAVO GONZÁLEZ TARRÁ
Profesional Especializado Área de Deporte



Salvemos Juntos
a Cartagena



Vo.Bo. de los Asesores que acompañaron el proceso:

Luis Miguel Sierra Díaz – Asesor Externo Ider Coordinador DAAL

Nelson Osorio Lentino-Asesor Externo Ider

Carlos Pombo Gallardo-Asesor Externo Ider